

ASOCIACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS DIRECCIÓN GENERAL DE AERONÁUTICA CIVIL

Santiago de Chile 14 de Enero de 2019.

INFORME SINDICAL

Reunión Director General DGAC / ANFDGAC

Participantes DGAC:

Director General : Sr. Víctor Villalobos Collao Jefe de Departamento RR.HH. : Sr. Cristian Espinoza Luna

Participantes ANFDGAC:

Presidente Nacional : Sr. José Pérez Debelli
Tesorero Nacional : Sr. Javier Villarroel Rivas
Director Nacional : Sr. Miguel Rojas Zúñiga
Director Nacional : Sr. Oscar Araya Monardes
Directora Nacional : Sra. Lucrecia Flores Villota

Tabla de Reunión:

- Carrera Funcionaria DGAC
- 2. Situación Técnicos AVSEC
- 3. Horas Extras y Viático de Faena
- 4. Asignación Máquina

Desarrollo de la Reunión:

- 1. El Presidente ANFDGAC, Sr. José A. Pérez Debelli, efectúa saludo y presentación protocolar de parte de la ANFDGAC y nuestra mirada sindical sobre la estructural de la institución y los temas transversales que se están abordando, aparte de los temas que son de contingencia diaria en el quehacer aeronáutico sindical.
- 2. A continuación se abordan los temas planteados para la oportunidad, teniendo el siguiente desarrollo y novedades:

Carrera Funcionaria:

Se plantea a la autoridad que este es un tema emblemático que se ha perseguido por años y que nuestra mirada apunta a empujar este tema a través ANFDGAC, la institución y el dialogo con el gobierno, donde primen las razones del buen servicio y cumplimiento desde la mirada del Estado, ya que es materia señalada en las Normas Rectoras de la Dirección del Servicio Civil.

También, se planteó que como la Carrera Funcionaria es un proyecto de mediano a largo plazo, se debería ir avanzando y realizando algún gesto en cuanto a llenar los cupos disponibles en la planta e ir acortando las brechas dentro de la Institución.

Al respecto, el Director General acogió de buena manera la mirada de esta organización, comunicándose que junto al Jefe del Departamento de Recursos Humanos presentarían la parte 2 de la Carrera Funcionaria que ya tiene trabajada la Institución, indicándosenos que todos los últimos años se ha solicitado el presupuesto correspondiente, pero no hay asignación de recursos por parte del Ministerio de Hacienda.

Situación de Técnicos AVSEC:

En este tópico se le plantea al Director General la visión de la organización sindical en cuanto a la fuente laboral de cada uno de las y los funcionarios en la institución y la especial preocupación por el tema AVSEC, a lo cual nos informa que ya no entrara personal de la FACH a cumplir las labores de seguridad y de ninguna otra área, ya que cada uno tiene distintas funciones, también se elimina el fantasma de la empresa de seguridad que solicito reunión por ley del lobby, ya que no se entregaran las funciones de seguridad aeroportuaria a externos (nacionales o internacionales).

En relación con los cursos de formación AVSEC que están proyectando dictarse durante el presente año, ellos se centraran en una malla basada en la práctica, lo que ha llevado a que su configuración sería con 600 horas de teoría, 400 horas de una combinación teórica/práctica y 600 de práctica profesional; por tanto, la malla curricular se reduciría a un año.

• Horas Extras y Viáticos de Faena:

Se nos informó que continúa la administración de las horas extras por parte de los jefes de unidades aeroportuarias, indicándosenos que al presupuesto de este año, previsto en \$5.500 millones para estos beneficios, se recortaron 200 millones lo correspondiente a horas extras y \$ 400 millones a lo relacionado con el viático de faena. Se solicita a la autoridad DGAC verificar el total del recorte presupuestario para abordar el tema desde la ANFDGAC, lo cual ya se está realizando ante distintas autoridades de gobierno y parlamentarias.

También se abordó el tema del viático de faena para el Aeródromo La Florida, señalándosenos que de acuerdo a la distribución municipal dicha unidad aeroportuaria está emplazada en un sector rural.

Asignación Máquina:

Se hace ver la necesidad de ir cerrando brechas en cuanto a los funcionarios que hasta hoy les corresponde la asignación máquina y no la perciben, a lo cual la autoridad responde que está al tanto de ello y durante estos últimos periodos se ha solicitado en el presupuesto, pero no han enviado ningún recurso; por ende, ha sido difícil concretar este pago de asignación unos 150 funcionarios/as. Se verá la forma de solicitar recursos por parte de la autoridad aeronáutica, lo que también será tarea de esta Asociación de Funcionarios ante los distintos organismos atingentes del Ministerio de Defensa nacional y Hacienda.

Asimismo, se hace presente a la autoridad la inequidad que se ha producido en el tiempo, por cuanto el personal egresado de la ETA percibe la asignación máquina desde su contratación, en tanto que hay funcionarios que ingresan a la DGAC proveniente de otras instituciones de formación académica que llevan largo tiempo esperándola (5, 10 y 15 años), debido principalmente porque no se han aprobado los presupuestos para ese ítem.

Atentamente les saludan a Uds.,

Miguel A. Rojas Zúñiga
Director Nacional ANFDGAC

Javier A. Villarroel Rivas
Tesorero Nacional ANFDGAC